

CERTIFICADO N°51/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolita, vía correo electrónico, con fecha 22 de octubre de 2024, por mayoría de sus miembros en ejercicio, a proposición de la Sra. Rectora, aprobó:

• El Doctorado de Ciencias de la Ingeniería Electrónica.

Presentado por el Departamento de Electricidad de la Facultad de Ingeniería en conjunto con la Escuela de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y revisado por la Vicerrectoría Académica.

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, octubre 22 de 2024.